jueves, 05 de abril de 2018

La Diputación trabaja con los ayuntamientos sevillanos para diseñar el Plan Operativo Provincial de Juventud, en vigor en 2019

Se consensua también con los alcaldes una convocatoria unificada de subvenciones de juventud, 'más racional y con estructura financiera más favorable a los municipios'

En la foto de archivo, jóvenes participantes en el Programa Parlamento Joven posan en el Patio del Olivo de la Sede Provincial

La Diputación de Sevilla está trabajando de la mano con los alcaldes y alcaldesas de la provincia para diseñar su nueva estrategia de consolidación y extensión de estructuras y políticas de juventud, una renovación que conlleva la homogeneización de los programas de subvenciones en materia de juventud y la elaboración de un Plan Operativo Provincial de Juventud, ahora en fase de debate, que entrará en vigor en 2019, con vigencia bianual.

Además, mientras se produce la puesta en marcha de dicho Plan Operativo, desde la Diputación se están convocando estos días reuniones con los ediles, con los que se quiere consensuar también las bases para una convocatoria unificada de subvenciones de juventud, que tendrá carácter transitorio, y que, según la diputada responsable, Rocío Sutil, 'va a racionalizar los recursos y tendrá una estructura financiera más favorable a la mayoría de los municipios'.

'En la Diputación consideramos que podía significar dar un paso adelante en nuestras políticas de juventud esta reestructuración, hecha con la aplicación de criterios técnicos tendentes a maximizar su eficacia, y desde el diálogo y el consenso con los municipios, con los que mantenemos plena colaboración en el desarrollo de esas políticas', explica Sutil, diputada provincial de Cultura y Ciudadanía.

'Nuestro objetivo, con referencia a la juventud sevillana, es conseguir el mayor grado de participación en todos los ámbitos de la vida social de sus localidades, ayudarles en su tránsito por el sistema educativo, fomentar su espíritu crítico y alentar sus iniciativas creativas y emprendedoras, mostrándoles alternativas al empleo del tiempo libre. En cuanto a los municipios, nos interesa mucho formar, informar y motivar a quienes trabajan en los servicios municipales de juventud. Y, por supuesto, incrementar la capacidad innovadora de las políticas locales de juventud, mejorando también la capacidad de cobertura de los proyectos locales de intervención en esta materia', continúa la diputada.

PLAN OPERATIVO PROVINCIAL DE JUVENTUD

El Plan Operativo Provincial de Juventud, en el que cristalizará la reestructuración de las políticas de juventud provinciales, está en la actualidad en fase de elaboración, por lo que en la Sede de la Diputación es frecuente estos días ver a los alcaldes y alcaldesas de la provincia inmersos en reuniones de trabajo en las que realizan sus aportaciones al diseño del mismo.

Según el cronograma fijado desde el Área, el documento, que tendrá que aprobarse en los plenarios de todas las entidades locales copartícipes y también en el Pleno de la Diputación, estará en vigor y en marcha el próximo año 2019.

'Quiero agradecer a los alcaldes y alcaldesas de la provincia el que estén poniendo toda la carne en el asador durante estos encuentros que estamos manteniendo. Sus análisis son muy valiosos e indispensables para avanzar en la generación de un sistema territorial de gestión del conocimiento que implique al conjunto de municipios en un proceso de innovación de las políticas locales de juventud. Y quiero pedirles paciencia durante el proceso, porque, al final, cuando 'hagan las cuentas', van a comprobar que los municipios salen beneficiados al homogenizar los programas de subvenciones del Área', afirma Rocío Sutil.

CONVOCATORIA UNIFICADA DE SUBVENCIONES EN MATERIA DE JUVENTUD

De forma transitoria, el Área está diseñando las bases para que las subvenciones de la Diputación en materia de Juventud unifique sus programas (Red ADJ, Proyectos Locales de Juventud y Proyecto Ribete), un diseño en el que también están participando los ediles sevillanos.

El presupuesto de la convocatoria es de 1,8 millones de euros y se estudian en estos momentos los criterios técnicos del texto, que sí aplicará ítems de racionalización de los recursos e introducirá algunas novedades en su estructura financiera.

'El Programa de Dinamización de Adolescencia, conocido como Ribete, por ejemplo, que tiene más de veinte años y que comenzó teniendo un carácter asistencial que ya no prevalece, se va a integrar en la línea de Juventud, porque tiene todo el encaje en ella. La idea es que los recursos no se apliquen a acciones que se superpongan, de forma que se maximice la cobertura que hacemos en la provincia. Además, la Diputación cambiará en algunos programas la forma de cofinanciación, de forma que los muncipios tendrán una aportación monetaria inferior en los mismos', amplía la diputada.

'Es prematuro ponerle etiquetas a la convocatoria unificada de subvenciones y, mucho menos, al Plan Operativo. Animo a los alcaldes y alcaldesas a tener paciencia, a participar en este calendario de reuniones técnicas y a exponer sus puntos de vista sobre el futuro de las políticas de juventud en la provincia. Sólo con la colaboración de todos y todas vamos a poder testar cuales son nuestras vulnerabilidades, asegurar la máxima eficiencia de los recursos existentes y conseguir llevar a nuestros jóvenes acciones con las que crezcan como individuos y ciudadanos', concluye Rocío Sutil.